

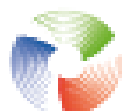
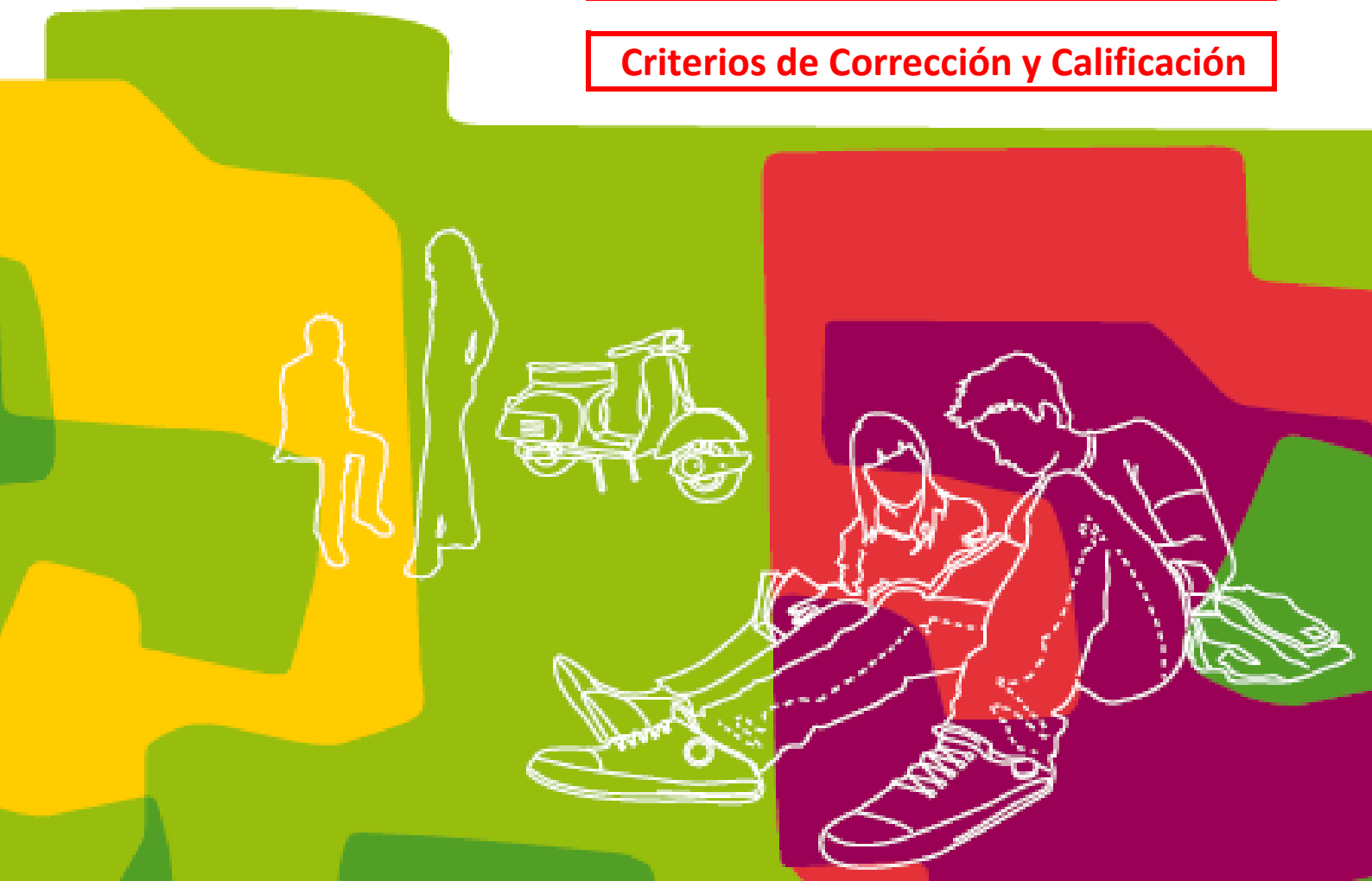
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD · 2012

Historia de la música y de la danza

- BACHILLERATO
- FORMACIÓN PROFESIONAL
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Examen

Criterios de Corrección y Calificación



EUSKAMPUS
Nazioarteko Bilkaintzaun Campusa
Campus de Excelencia Internacional

en la red de



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

UNIBERTSITATERA SARTZEKO PROBAK

2012ko UZTAILA

**MUSIKAREN ETA
DANTZAREN HISTORIA**

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

JULIO 2012

**HISTORIA DE LA MÚSICA Y
DE LA DANZA**

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

La duración del examen es de 90 minutos. Las dos opciones del examen constan de los mismos apartados:

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (5 puntos).

El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- a) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra (2,5 puntos).
 - Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, recursos compositivos (1 punto).
 - Timbre, instrumentación... (0,25 puntos).
 - Textura (0,50 puntos).
 - Forma musical (0,50 puntos).
 - Género musical (0,25 puntos).
- b) Situación y caracterización del contexto (2,5 puntos).
 - Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (0,50 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,50 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,50 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,50 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,50 puntos).

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (3 puntos). El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

Apartado 3. Definición breve de cuatro términos musicales (2 puntos).



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

UNIBERTSITATERA SARTZEKO
PROBAK

2012ko UZTAILA

**MUSIKAREN ETA
DANTZAREN HISTORIA**

PRUEBAS DE ACCESO A LA
UNIVERSIDAD

JULIO 2012

**HISTORIA DE LA MÚSICA Y
DE LA DANZA**

OPCIÓN A

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (5 puntos).

“*Tu solus qui facis mirabilia*”. Josquin Des Prez

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

Acudió a mi casa en cuanto lo llamé y se mostró muy asombrado de que le impusiera condiciones. “¿Es que acaso quieres, como la editorial Fischer, el cincuenta por ciento?” pregunto. Le dije: “Desde hace días le estoy dando vueltas a una idea tan buena que temo te fascine tanto que ni yo pueda apartarte de ella. Se trata de una obra por la que ya estuviste entusiasmado, antes de que yo tuviera noticia del nombre del autor. Pero querría no tener yo solo la responsabilidad de haberte inducido. Antes de que te decidas, desearía preguntar a dos testigos imparciales: uno, Schoenberg, de quien creo que estará a favor, y otro, de quien supongo que estará, más bien, en contra. Así que escribe dos cartas: una a Schoenberg y otra a Wiesengrund”. Alban dijo: “Esa condición probablemente la hubiese aceptado también sin tu sermón solemne. Así que, ¿cómo se llamará mi nueva ópera? ¡Larga de una vez!” – “Tu nueva ópera será una *Carmen* moderna. Se llamará *Lulu*, es decir, si la idea te conviene”.

Referencia:

Texto escrito por su íntimo amigo Soma Morgenstern en Morgenstern, S. (2002). *Alban Berg y sus ídolos*. Valencia: Pre-Textos (p.148)

Apartado 3. Define los siguientes términos musicales (2 puntos).

1. Disonancia.
2. Enlace armónico.
3. Dinámica.
4. Coda.



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

UNIBERTSITATERA SARTZEKO
PROBAK

2012ko UZTAILA

**MUSIKAREN ETA
DANTZAREN HISTORIA**

PRUEBAS DE ACCESO A LA
UNIVERSIDAD

JULIO 2012

**HISTORIA DE LA MÚSICA Y
DE LA DANZA**

OPCIÓN B

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (5 puntos).

“*El sombrero de tres picos*”. M. de Falla

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

“De la noche a la mañana, bajo las luces que brindaba el patronazgo de Diaghilev, un desconocido se convirtió en una estrella. A los pocos días de su llegada para el estreno de *El pájaro de fuego*, Stravinsky conoció a Proust, Gide Saint-John Perse, Paul Claudel, Sarah Bernhardt y a todos los grandes compositores. “Esto va más lejos que Rimsky”, escribió Ravel a un colega después de oír *El pájaro de fuego*. “Ven rápidamente”. Animado por la atmósfera parisiense y por sus importantes nuevos admiradores, Stravinsky se puso a trabajar en un nuevo ballet, *Petrushka*, que cuenta la historia de una marioneta animada que actúa en una feria campesina rusa. Sus conversaciones con los intelectuales de los Ballets Rusos dieron lugar a conversaciones poco ortodoxas.”

Referencia:

Danza de la tierra texto del libro Ross, A. (2009). *El ruido eterno. Escuchar el siglo XX a través de su música* Barcelona: Seix Barral (p.121).

Apartado 3. Definición los siguientes términos musicales (2 puntos).

1. Articulación.
2. Círculo de quintas.
3. Armadura.
4. Homofonía.

JOSQUIN DES PREZ (CA. 1440-1521)

Motet: *Tu solus, qui facis mirabilia*

Superius 47 [Prima pars]

Soprano
 Altus
 Tenor
 Bassus

Tu so - lus, qui
 Tu so - lus, qui
 Tu so - lus, qui
 Tu so - lus, qui

5

fa - cis mi - ra - bi - li - a;
 fa - cis mi - ra - bi - li - a;
 fa - cis mi - ra - bi - li - a;
 fa - cis mi - ra - bi - li - a;

See No. 44 in this Anthology for Ockeghem's song, *D'ung aultre amer*, reworked in measures 56-72. *Motetti di passione* (Venice, 1503), ed. George Hunter in New York Pro Musica Series, no. 36 (New York/London: Associated Music Publishers, 1973, pp. 3-12. Reprinted by permission.

10

Tu so - lus Cre - a - tor, qui cre - a - sti nos;
 so - lus Cre - a - tor, qui cre - a - sti nos;
 Tu so - lus Cre - a - tor, qui cre - a - sti nos;
 Tu so - lus Cre - a - tor, qui cre - a - sti nos;

15

Tu so - lus Red - em - ptor, qui red - e -
 Tu so - lus Red - em - ptor, qui red - e -
 Tu so - lus Red - em - ptor, qui red - e -
 Tu so - lus Red - em - ptor, qui red - e -

20

mi - - sti nos san - gui - ne tu -
 mi - - sti nos san - gui - ne tu -
 mi - - sti nos san - gui - ne tu -
 mi - - sti nos san - gui - ne tu -

25 30

pre - ti - o - sis - si - mo.
 pre - ti - o - sis - si - mo.
 pre - ti - o - sis - si - mo.
 pre - ti - o - sis - si - mo.

48

Ad te so - lum con - fu - gi - mus,
 Ad te so - lum con - fu - gi - mus,

35

In te so - lum con - fi - di - mus, nec
 In te so - lum con - fi - di - mus, nec
 nec
 nec

nec

40

a - li - um ad - o - ra - mus, Je - su Chri - ste.
 a - li - um ad - o - ra - mus, Je - su Chri - ste.
 a - li - um ad - o - ra - mus, Je - su Chri - ste.
 a - li - um ad - o - ra - mus, Je - su Chri - ste.

45

Ad te pre - ces ef - fun - di - mus,
 Ad te pre - ces ef - fun - di - mus,

50

Ex - au - di quod sup - pli - ca - mus, Et con - ce -
 Ex - au - di quod sup - pli - ca - mus, Et con - ce -
 Ex - au - di quod sup - pli - ca - mus, Et con - ce -
 Et con - ce -

Et con - ce -

55

de quod pe - ti - mus, Rex be - ni - gne!
 de quod pe - ti - mus, Rex be - ni - gne!
 de quod pe - ti - mus, Rex be - ni - gne!
 de quod pe - ti - mus, Rex be - ni - gne!

49 [Secunda pars]

D'ung aul - tre a - mer, no - bis es -
 no - bis es -
 D'ung aul - tre a - mer,

60

set fal - la - ci - a; D'ung
 set fal - la - ci - a;
 set fal - la - ci - a;
 D'ung

65

aul - tre a - mer, ma - gna es - set stul -
 ma - gna es - set stul -
 aul - tre a - mer,

70

et pec - ca - tum.
 ti - ti - a et pec - ca - tum.
 ti - ti - a et pec - ca - tum.
 et pec - ca - tum.

50

75

Au - di no - stra su - spi - ri - a, Re - ple nos
 Au - di no - stra su - spi - ri - a, Re - ple nos
 Au - di no - stra su - spi - ri - a, Re - ple nos
 Re - ple nos

80

tu - a gra - ti - a, O Rex re - gnum!

tu - a gra - ti - a, O Rex re - gnum!

tu - a gra - ti - a, O Rex re - gnum!

tu - a gra - ti - a, O Rex re - gnum!

85

Ut ad tu - a ser - vi - ti - a, Si - sta - mus

Ut ad tu - a ser - vi - ti - a, Si - sta - mus

Ut ad tu - a ser - vi - ti - a, Si - sta - mus

Ut ad tu - a ser - vi - ti - a, Si - sta - mus

90

cum læ - ti - ti - a in æ - ter - num.

cum læ - ti - ti - a in æ - ter - num.

cum læ - ti - ti - a in æ - ter - num.

cum læ - ti - ti - a in æ - ter - num.

1 >

Fl. *p cresc.*

Picc. *mf cresc.*

Ob. *p cresc.*

C. Ingl. *a 2 p cresc.*

C1. *p*

Fag. *p cresc.*

Cor. *mf cresc.*

Tr. *3 Solo p senza sord. f*

Tromb. 1. 2 *pp mf*

e Tuba *3 pp mf*

Timp. *pp*

Tamb. *pp*

Cassa

P.

A.

Vl. 1 *pp cresc.*

Vl. 2 *pp cresc.*

Viola *pp cresc.*

V. C. *pp cresc.*

C. B. *pp cresc.*

poco rit.

Allegro ritmico, molto moderato e pesante (♩ = 52)

Fl. *f* *ff marcato* *cresc.* *sfz* *cresc.* *sfz*

Picc. *ff marcato* *cresc.* *sfz* *cresc.* *sfz*

Ob. *f* *ff marcato* *sfz* *cresc.* *sfz*

C. Ing. *ff marcato* *sfz* *cresc.* *sfz*

Cl. *f* *ff marcato* *sfz* *cresc.* *sfz*

Fag. *f* *ff marcato* *sfz* *cresc.* *sfz*

Cor. *f* *ff marcato* *marcatiss* *cresc.* *sfz*

Tr. *mf* *f marcato* *cresc.* *cresc.*

Tromb. 1.2. *f marcato* *marcat.*

E. Tuba *f marcato* *marcat.*

Timp. *f marcato* *marcat.*

Bac. d. leg. *f marcato* *marcat.*

Tamb. *f marcato*

Cassa *♩ Solo p cresc.* (Platti *ff* *vibrato* modo. ord.)

P. *ff*

A. *ff stacc.* *ff*

poco rit.

Allegro ritmico, molto moderato e pesante (♩ = 52)

VI. 1 *f cresc.* *ff* *cresc.* *sfz* *molto marc.* *sfz* *simile*

VI. 2 *f cresc.* *ff* *cresc.* *sfz* *molto marc.* *sfz* *simile*

Viole *f cresc.* *ff* *sfz* *molto marc.* *sfz* *simile*

V. C. *f cresc.* *ff marcato* *molto marcato* *molto marc.* *sfz* *simile*

C. B. *f cresc.* *ff marcato* *plazz.* *arco* *molto marc.* *sfz* *simile*

1° Solo

Fl. *cresc.*

Picc. *cresc.*

Ob. *cresc.*

C. Ingl. *cresc.*

Cl. *ff* *a 2*

Fag. *pp*

Cor. *pp*

Tr. *molto marc.* *pp* 1. 2.

Tromb. I. & II. *pp*

3 Tuba (Bach. ord.) *pp*

Timp. *mf* *pp*

Tamb. *pp*

Piatti *ff* *vibr.* *pp*

P. *f* *gliss.* *p*

A. *f* *gliss.* *p* *senza arpegg.*

2 Poco più mosso (♩ = 72)

1° metà

VI. 1 *cresc.* *sffz* *pp*

VI. 2 *simile* *sffz* *pp* *10* *pp*

Viole *cresc.* *sffz* *pp* *div.*

V. C. *sffz* *pp* *pizz.*

C. B. *sffz* *pp* *pizz.* *p*



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Aspectos generales de evaluación

El R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 24-XI-2008) ha regulado las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La prueba para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente tiene como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El currículo que servirá de referencia para el examen de Historia de la música y de la danza es el que se encuentra en el Decreto 23/2009, de 3 de febrero, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la CAPV (BOPV del 27 de febrero) y en el Decreto 122/2010, de 20 de abril. Se puede encontrar en:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/decreto_curri_bachillerato_c.pdf

Criterios de corrección

La referencia para la evaluación son los criterios de evaluación que se incluyen en el Decreto 23/2009 para esta materia. De entre los propuestos, señalamos los siguientes por su relevancia en el modelo de ejercicio propuesto:

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilos y describir sus rasgos más característicos y su pertenencia a un periodo histórico.
 - Identifica los rasgos estilísticos de una obra determinada.
 - Organiza los datos recogidos tras la audición o visionado
 - Relaciona y describe determinados rasgos estéticos o estilísticos de una obra con determinado periodo histórico.
2. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos y utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
 - Reconoce diferentes aspectos técnicos, expresivos e interpretativos de una obra determinada.
 - Analiza diferentes aspectos de la obra utilizando los conocimientos adquiridos.
 - Expresa un juicio personal y motivado sobre la obra.
 - Utiliza la terminología apropiada para expresar su opinión.
3. Comparar obras de similares características, representativas de los



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Reconoce el estilo o escuela de una obra por sus elementos compositivos.

Relaciona las características de la obra con una época determinada.

Discrimina y describe las similitudes entre diferentes obras de una misma escuela o estilo.

Discrimina y describe las diferencias entre obras de características similares.

4. Interrelacionar, reelaborando los conocimientos adquiridos, la historia de la música y de la danza, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.

Comprende el fenómeno artístico y su conexión con la sociedad en la que se crea.

Reelabora los conocimientos adquiridos y extrae conclusiones propias sobre el significado de la creación artística en el contexto histórico y social.

Valora la función social de la música y de la danza en los diferentes periodos históricos.

Aplica la información que posee para expresar ideas y desarrollar un pensamiento crítico.

5. Identificar, interrelacionándolas, las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores o coreógrafos más representativos de la historia de la música y de la danza.

Utiliza los conocimientos históricos adquiridos previamente para la formulación de su análisis y conclusiones.

Identifica las diferentes circunstancias culturales y sociológicas de los diferentes periodos históricos.

Relaciona las circunstancias sociales y culturales con la evolución de la música y de la danza.

Identifica las circunstancias socioculturales que, por su importancia, determinan el posterior desarrollo de un estilo o un autor determinado.

6. Analizar, por escrito, textos relativos a la música o a la danza.

Capta y describe los planteamientos plasmados por el autor del texto.

Relaciona las ideas del autor con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.

Recurre a otras fuentes de información para el análisis.

Expresa sus ideas de forma crítica y motivada.

Crterios de calificación

Las dos opciones A y B de la prueba constan de los mismos apartados. La prueba incluirá siempre una obra o fragmento de obra musical o de danza extraída de alguna de las señaladas y tendrá una duración de 90 minutos. La estructura de la prueba constará de tres apartados.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Apartado 1. Comentario y análisis. (5 puntos)

El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- c) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (2,5 puntos)
 - Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, cursos compositivos. (1 punto)
 - Timbre, instrumentación, ... (0,25 puntos).
 - Textura. (0,50 puntos).
 - Forma musical (0,50 puntos)
 - Género musical (0,25 puntos).
- d) Situación y caracterización del contexto (2,5 puntos).
 - Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (0,50 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,50 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,50 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,50 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,50 puntos).

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (2.5 puntos)

El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

Se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 3. Definición breve de cuatro términos musicales (2 puntos).

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. Se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.